Extrait du El Correo

http://www.elcorreo.eu.org/Mexico-defiende-ingreso-de-aviones-espias-US-a-su-pais

México defiende ingreso de aviones espías US a su país.

- Les Cousins - Mexique -

Date de mise en ligne : vendredi 18 mars 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

México se acerca cada día un poco más a la anexión pura y simple por los Estados Unidos. Inconcebibles concesiones de un gobierno corrupto al borde de la de desintegración. Bajo pretexto del narcotráfico, Estados Unidos va por el petroleo de México.

El Correo

La canciller mexicana Patricia Espinosa, defendió en el Parlamento las operaciones de aviones estadounidenses no tripulados en su país, tras admitir que no sólo el Gobierno de Calderón ha permitido el uso de las aeronaves, sino que ha solicitado su sobrevuelo en el territorio nacional. La noticia se dio a conocer después de una filtración en la prensa de Estados Unidos (EE.UU.).

« Fue la canciller Patricia Espinosa, quien hizo frente al escándalo desatado por la revelación de que aviones no tripulados de Estados Unidos, sobrevuelan el espacio aéreo mexicano », informó la corresponsal de teleSUR en Ciudad de México, Laura Simón.

Del mismo modo, explicó que los permisos para la incursión de aeronaves estadounidenses se han dado desde, por lo menos, el año 2009 e incluso solicitada por el presidente de la nación, Felipe Calderón.

De acuerdo con la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, desde julio de 2009 se ha permitido el sobrevuelo de los aviones no tripulados denominados Predator B drones del Pentágono.

La canciller Patricia Espinosa, por su parte, justificó que las aeronaves « porque son controladas por el gobierno de México y contribuyen a su capacidad para enfrentar al crimen organizado ».

Por su parte, el senador Ricardo Monreal, indicó que en la legislación no hay un apartado que « faculte al presidente para autorizar la incursión de aviones espías, estamos hablando de espías, de militares, ¿quién manipula, quién tiene el control de esos aviones ?, ¿México ? no, lo tiene Estados Unidos ».

La corresponsal indicó que medios estadounidenses devalaron « el polémico operativo llamado *Rápido y furioso* ». La oficina de control de armas de Estados Unidos aprovechó la oportunidad para introducir dos mil armas de alto poder a territorio mexicano, bajo el argumento de que les permitiría rastrear organizaciones criminales.

Durante su comparecencia en el Senado, Espinosa reconoció que su cartera estaba al tanto de los « operativos que pretendían incrementar la detección de tráfico ilícito de armas de EE.UU. hacia México ».

A inicios del año en curso, el gobierno de Barack Obama acordó con su par Felipe Calderón la entrada de naves espías a territorio mexicano y se extendiera el acuerdo para el resto del año, indica información del Pentágono, de la Oficina de la Patrulla Fronteriza, de Aduanas y Protección.

Además del acuerdo *Obama-Calderón*, los aviones han tenido el permiso para volar sobre el espacio aéreo mexicano en misiones específicas.

Copyright © El Correo

Los aviones no tripulados vuelan a 19 mil pies, cuentan con sofisticadas cámaras, pesan cinco toneladas y pueden mantenerse en el aire por más de 20 horas, lo que les permite recorrer los tres mil 326 kilómetros de la frontera México-Estados Unidos y hacia México, con un solo tanque, pero los lugares exactos sobre los que vuela son clasificados, informó el Pentágono.

« ¿Cuántos agentes de seguridad estadounidenses se encuentran operando en territorio nacional y en qué condiciones ?. ¿Con qué propósito ?. ¿Al amparo de qué acuerdo y convenio ?. ¿Qué compromiso subrepticios se han contraído con Estados Unidos y por qué se oculta la información a los mexicanos y a sus representantes ? », preguntó la senadora Rosario Green en el Parlamento.

La periodista Laura Simón indicó que no hubo respuestas a las preguntas de la senadora. En este sentido, los legisladores exigieron la revisión de la permanencia del embajador de EE.UU. en México, Carlos Pascual.

Además, solicitaron que el **Plan Mérida**, que establece la trasferencia de tecnología al país y un proyecto como el **Plan Colombia**, « se convierta en un acuerdo que pueda ser autorizado por el Senado », reportó Simón.

TeleSUR-Vanguardia-Sdpnoticias-El Universal/yi - FC, 18 de marzo de 2011.

Copyright © El Correo